PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL MINISTRO Y EL PAN

Los debates políticos primero; el asunto Nozaleda; las campañas parlamentarias de los republicanos después; y, últimamente, la guerra ruso-japonesa, han ocupado preferentemente las columnas de la Prensa, todo sin que recordemos se haya tratado de un proyecto tan plausible como el presentado por el Sr. Ministro de Hacienda reformando la tributación especial del impuesto del alcohol y la tarifa del impuesto de consumos.

Como muy bien dice el señor Osma en su exposición, el proyecto de ley no ha menester preámbulo, porque las razones que pudieran aducirse se apoyan en un estado de opinión, tanto en los ministros de Hacienda que han sido, como de los pueblos más humildes, todos, cada uno en la esfera de su acción, se proponen siempre modificar la tarifas de consumos, librando de todo gravamen al pan.

Mas como la alteración de las tarifas de consumos, implica disminución de ingresos en el presupuesto nacional y en el municipal, de ahí la precisión de allegar otros recursos que suplan los derechos abolidos.

Entre un artículo de primera necesidad, base de la deficiente alimentación del pobre, y otro que sea signo de lujo ó sibaritismo, la elección no puede ser dudosa á pocos sentimientos humanitarios que animen al ministro de Hacienda, y, el Sr. Osma, no ha titubeado un momento en consignar en el artículo 23 de su proyecto de ley, que desde primero de Enero de 1905 dejará de figurar la partida *Trigo y sus harinas* en la tarifa de percepción del impuesto de consumos, aprobada por la disposición 5.ª del artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, y dejará, por tanto, de percibirse los derechos para la Hacienda y recargos municipales que gravan en la actualidad aquellas especies, el pan cocido y demás productos derivados de las mismas.

Esta reforma producirá en los encabezamientos obligatorios las rebajas siguientes:

En los Municipios que tributen por la base primera, 0'30 pesetas por habitante; los que tributen por la segunda, 0'55; los de la tercera, 0'70; los de la cuarta, 1'15, y los de a quinta, 1'40.

Para enjugar el déficit que toda rebaja produce, establece el proyecto de ley dos impuestos; uno especial de fabricación de alcohol que comprende los artículos siguientes: A., Aguardientes y alcoholes neutros. B., Alcoholes desnaturalizados; y C., Aguardientes compuestos y licores; con tarifas racionalmente escalonadas desde los licores que pagarán 80 pesetas por hectolitro, hasta el alcohol desnaturalizado y destinado para la calefacción ó alumbrado que pagará sólo 5 pesetas por hectolitro.

El otro impuesto, llamado de consumo de alcohol, que se paga al sacar de la fábrica ó Aduana el producto, se regula también proporcionalmente desde 0'05 pesetas, litro de alcohol destinado á la calefacción ó alumbrado, á 0'80 pesetas los licores y aguardientes compuestos.

Para evitar corruptelas de tan laudable proyecto, en el artículo 24 se dispone que, en lo sucesivo, no podrá establecer ningún Ayuntamiento sobre la especie *Vinos* mayor recargo municipal que el que en el año actual tenga establecido y autorizado.

Por las anteriores indicaciones se comprenderá la importancia que para la clase obrera entraña el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Osma, y las muchas modificaciones de que es susceptible el tan combatido impuesto de consumos hasta conseguir quedasen libres de todo gravamen los artículos clasificados como de primera necesidad.

Por eso no escatimamos nuestros aplausos incondicionales al Sr. Osma, ministro de Hacienda, por su proyecto de ley al que, estamos seguros, seguirán otros encaminados á mitigar la miseria que mina la existencia de la desamparada clase obrera y trabajadora.

CRÓNICA

La serpentina del diablo.

Dormitaba yo anoche, durante los momentos en que concluía el baile celebrado en el teatro Miñón, sentado en el fondo de un palco, cuando sentí cierto picante olorcillo de azufre, que hizome estornudar y abrir los ojos.

Delante de mí hallábase vuelta de espaldas un máscara vestido con la linda ropilla roja de Mefistófeles.

—¡Diablo!—dije, instintiva ó impensadamente.

Y él se volvió rápido y me dijo burlón: «Me has conocido.» Según decía estas palabras, se quitó el birrete, desprendióse la careta, se limpió el sudor, sonriendo como lo que era, y vile medroso, los cuernecillos que le brotaban en la frente.

Tornó á ponerse la careta y el birrete, con esombrosa, diabólica ligereza, y volviéndose otra vez de espaldas, sacó de una magnífica bolsa de raso que colgante del siniestro brazo llevaba, una serpentina, y dando una estridente carcajada que hízome brincar de susto, arrojó al espacio la serpentina y se fué veloz por donde había venido, es decir, por los aires, dejando una estela fosforescente y humosa.

La serpentina que ante mis ojos arrojó Mefistófeles, era una verdadera serpiente larguirucha, cuya piel brillaba con verdoso é intenso resplandor.

Fuése dando coletazos en todas las nucas de las parejas de bailadores, quienes al sentirlos volvíanse con los ojos encendidos, y desapareció luego entre los pliegues de un mantón de Manila.

—Ahí hará el nido y al año que viene en vez de una, serán diez y el otro ciento, y así sucesivamente—ifjome al oído una voz socarrona y sarcástica, la del propio diablo, á quien vi otra vez un instante junto á mí, vestido con su linda ropilla roja de Mefistófeles...

SILVERIO DE OCHOA.

Los japoneses y Europa

En una «interviu» celebrada por el embajador del Japón en Londres, Sr. Kurino, con un corresponsal del «Herald», declaró el referido diplomático que no está justificado en manera alguna el temor al peligro amarillo, de que se habla estos días con excesiva insistencia. Al decir del mencionado diplomático, lejos de pretender los japoneses el alejamiento de los europeos, se felicitan de que éstos acudan al Extremo Oriente.

El diplomático japonés no comprende la actitud política del Imperio alemán, y cree que éste se está preparando para sacar el mejor partido posible de la guerra, cualquiera que sea el resultado de la lucha.

El mayor peligro en estos momentos, á juicio del Sr. Kurino, es la actitud de China. Si en este Imperio estalla nuevamente un movimiento contra los extranjeros y se vieran obligadas las Potencias á intervenir nuevamente surgirían complicaciones gravísimas, cuyas consecuencias no es dable prever. El diplomático japonés, para tranquilizar á la opinión, afirma, por su cuenta, que si el Imperio del Sol Naciente obtiene la victoria, no se anexionará ningún territorio continental y probará así lo infundado de las alarmas que ahora siembran algunos periódicos hablando del peligro amarillo.

Hurto de un millón

En Cangas de Tineo ha ocurrido un suceso escandaloso.

En el núm. 46 de la calle Mayor, vivía, en unión de su criada Josefa, el anciano D. Julián Martín, persona de morigeradas costumbres, que poseía un capital en metálico y papel calculado en más de 50.000 duros, que conservaba en un mueble en las habitaciones superiores de la casa.

Una tarde le sorprendió la muerte sin previa enfermedad, y asustada la criada, comenzó á pedir auxilio á grandes voces, á las que acudieron varios vecinos; pero, parece ser que el auxilio consistió en aprovecharse del aturdimiento de la criada, obteniendo de ella que les entregara las llaves de un mueble que servía de caja de caudales, los cuales desaparecieron antes de que el juzgado se constituyese en la casa á prevenir el abintestato.

La criada ha hecho revelaciones gravísimas, por virtud de las que han sido procesados y presos D. Bermenegildo de Llanos, D. Casimiro Manso, su hija Esperanza, el marido de ésta, Darío Menéndez, en unión de la criada, no obstante la confesión de ésta y la entrega al juzgado de la cantidad que como dádiva había recibido de los presuntos reos.

Billetes por kilómetros.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España y la de los Andaluces, han presentado á la aprobación del ministro de Obras públicas, una nueva tarifa de billetes para recorridos kilométricos.

En dicha tarifa se amplía el número de recorridos, pues empieza por 1.800 kilómetros y termina con 12.000, con escalonamientos de 200 en 200 kilómetros.

El menor recorrido costará pesetas 148, 111 y 66 y el mayor, 660, 495 y 297, según que la clase sea de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Con estos nuevos billetes podrá circularse lo mismo por las líneas propias de una de las compañías, que por todas las de la red de las hoy combinadas y de las que en lo sucesivo se adhieran á la tarifa acordada.

El plazo de duración oscila entre tres meses para los billetes de 1.800 kilómetros y quince para los de 12.000.

Las principales modificaciones introducidas en el despacho y uso de estos billetes, á que antes nos referimos, consisten en la facultad de poder hacer uso de ellos, aun cuando sean individuales, varias personas de una misma familia, ó varios socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, de cualquier clase que sea.

HIGIENE POPULAR

De los alimentos

Las falsificaciones y adulteraciones de todas las sustancias alimenticias, sólidas y líquidas, ha sido de todos los tiempos y en todos los países. La idea del lucro, la mayor ganancia en su venta, es el móvil esencial que conduce á tan bajos é infames fines; que sin tener en cuenta las gravísimas consecuencias á que da lugar, se siguen en creciente aumento, y en la época actual se falsifica todo y se venden á la faz del público y de las autoridades verdaderos venenos. Esto es inicuo é infame, y como dice muy bien Lavy: «Arrebatar al pobre una porción del alimento que compre y del cual espera la reparación de sus fuerzas agotadas por el trabajo de cada día; darle, bajo la etiqueta de una bebida natural y estimulante, un líquido que le quema la mucosa gástrica, altera su sangre y estupface su sistema nervioso», ésto, á la verdad, es muy cruel; sale el consumidor estafado y con su salud quebrantada, es decir, en una palabra, el sofisticador, á más de estafador, suele ser envenenador.

Las enfermedades del estómago, que hoy son tan frecuentes y que antes no lo eran tanto, coincide exactamente su aumento con el mayor incremento y desarrollo en las adulteraciones y sofisticaciones de los alimentos que se consumen en malas condiciones de salubridad.

La ciencia posee sobrados medios para reconocer esas falsificaciones y delatar á las autoridades los defraudadores y envenenadores de la salud pública; cuanto mayores han sido los medios empleados para perfeccionar y aumentar esa verdadera y punible industria, tanto más cruda batalla se ha sostenido por

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (35)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Dios mío, tened piedad de su alma! dijo Leoncia.

—María, dijo Andrés levantándola, apoyaos en mi brazo y seguidme; nada tenemos que hacer aquí.

Y fueron los primeros que se alejaron.

Jorge Mombrut abrió la puerta del gabinete. El jefe de los vampiros estaba tendido, sin movimiento, apoyada la faz contra el suelo.

Estimulado por la curiosidad Bibi se inclinó hácia él.

El brazo derecho del cadáver, que sin duda la última convulsión había hecho quedar doblado sobre el rostro, no permitía apercibir más que la parte superior de la frente, ennegrecida por la pólvora.

En el cráneo una ancha brecha dejaba escapar un hilo de sangre.

El corazón, que buscó la mano trémula de Bibi, no conservaba más que un imperceptible latido, próximo á extinguirse.

—Esto se acaba dijo Bibi retrocediendo con terror. En todos hace un efecto bien feo la muerte.

—Partamos, partamos, dijo José Quentin.

Todos le siguieron.

Atravesaron silenciosamente el salón, la antecámara, el peristilo y el parque.

Detrás del último que salió la verja se cerró como por si sola, lanzando un lúgubre gemido.

—¡Brre! Tengo frío hasta en la médula de los huesos, pero es preciso que aguarde á Coplinet; es cosa prometida, dijo Bibi.

—No puede tardar en venir, dijo Roquebert, y el mismo coche os llevará á los dos á mi casa, donde os aguardamos.

—Os acompaño hasta la esquina, aunque no sea más que para entrar un poco en calor.

Al llegar á la plaza Redonda hicieron alto.

Los dos testigos del difunto prosiguieron su camino en línea recta hácia el barrio de Saint-Honoré, no sin declarar antes su nombre y dar sus disculpas por haber jugado en aquel lance.

Enrique y Cristián se iban á dirigir á la calle Bayard; sus otros amigos se opusieron.

—Ante todo, dijo el cazador de África, estais herido y vamos á conduciros á casa de un cirujano que yo conozco.

—Recordad después que hay dos pobres mujeres que os aguardan inquietas y se considerarán felices al veros. Vuestra madre, vuestra hermana...

—¡Y vuestra prometida! concluyó Santiago Roquebert.

En vista de estas observaciones pusiéronse en marcha hácia la plaza de la Concordia.

Bibi quedó solo, y por algunos minutos aguardó en la plaza Redonda el regreso de Clopinet; el coche del Sr. Roquebert no parecía.

Bibi creyó que el cochero tomaría por el paseo de la Reina llegando por diverso camino al palacio de Morán, donde era la cita. En consecuencia subió la calle de las Viudas, pero no sin cierta emoción de la que no acertaban á darse cuenta. Aquel duelo, aquel improvisado tribunal, aquel cadáver que había tocado, todo esto formaba una confusa Babel en su memoria y lastimaba su corazón.

Por otra parte la noche tenía mucho de siniestra, y las ramas desnudas que á impulsos del viento se chocaban entre sí en medio de las tinieblas dejaban oir como gemidos de dolor que aumentaban el pavor de Bibi.

—¡Pardiez! he aquí una noche harto siniestra para aguardar á un amigo y el sitio no está muy bien escogido á la verdad. ¡Ese maldito carruaje no viene!

Al decir esto se había instalado ya ante la puerta del palacio del Morán silencioso como una tumba.

los hombres de ciencia buscando armas poderosas de precisión para investigar y analizar no sólo las substancias extrañas que se hubiesen empleado, sino hasta sus cantidades más infinitesimales.

La ciencia, en efecto, proporciona los medios más eficaces para descubrir el fraude y poner de manifiesto sus manipulaciones; permite atacar sin piedad al falsificador hasta en sus operaciones más ocultas y obliger á renunciar á su tenebrosa tarea.

Durante muchos años el peligro que la sofisticación hizo correr á la salud de los pueblos, no ha preocupado más que á los hombres de ciencia; en la actualidad á nadie se le oculta la enormidad del peligro y las leyes dictan penas severas contra los defraudadores y envenenadores de la salud pública, estimulando á las autoridades á fin de que giren visitas de inspección, y establecieseen laboratorios á cargo de los municipios en varias capitales de provincia.

En todos los casos, la falsificación, que es el resultado de la competencia desenfrenada, es culpable y se debe castigar severamente, ya sea hecha por el fabricante, ó por el vendedor al por menor, es una deshonra para el comercio que, por alto que esté, ha de descender á manipulaciones tan inicuas, alevosas y cobardes.

Lo primero y más corriente es el vender los artículos de consumo diario, sin el peso legal y justo, otras veces se venden en estado de descomposición, como sucede con frecuencia con las carnes y pescados, con varias clases de conservas y embutidos; y en cuanto á las sofisticaciones y adulteraciones de los alimentos y bebidas, no sólo se emplean productos inofensivos, sino que la mayor parte de las veces suelen ser venenos, como los preparados de cobre, de plomo, de zinc, el alumbre, las sales de potasio, la anilina que contiene arsénico, los ácidos minerales sulfúrico clorhídrico, etc., etc.

DR. CORONA.

Rusia y Japón

Port-Arthur.—Paso del Yalou

El general Pilug telegrafía que no ha cambiado la situación de Port-Arthur.

Añade que el paso de Yalou por Schachedsi es completamente imposible.

Confirma el telegrama la captura de un destacamento japonés.

¿Compromisos de la alianza con Inglaterra?

Insisten los periódicos de Lisboa en la probable y próxima movilización de 15 000 hombres de nuestro ejército.

El día 28 llegará á este puerto una escuadra inglesa de diez buques.

Libre circulación.—Castigos enérgicos.

La línea del ferrocarril está expedita.

Los japoneses que trataron de volar el puente de Singanetti han sido ahorcados.

Las tropas persiguen á las partidas tunguzas, mandadas por japoneses.

¿Nuevo combate?—Buque perseguido.

Un despacho de Tokio, transmitiendo otro de Moteuyl, dice que se oyó fuego de cañón al Norte de la península Simone.

Un buque llegado á Simonoski refiere que otra embarcación fué seguida á la altura de Ruzan por cuatro barcos, que cesaron en la persecución cerca de Isouchima.

Suscripción patriótica

El «Nuevo Tiempo», de San Petersburgo, ha abierto una suscripción para reunir fondos con que remplazar á los buques que queden fuera del combate.

El príncipe Kotchoombey la encabeza con rublos 10.000.

El ministro de la Guerra ruso á la Mandchuria

Un ukase imperial nombra al general Kouropatkine general en jefe del ejército de Mandchuria, cesando, por lo tanto, en las funciones de ministro de la Guerra.

Servicios de la Cruz Roja

Han salido de París para las ambulancias sanitarias del Extremo Oriente doce Hermanas de la Caridad, de la Cruz Roja de Cronstadt.

El patriotismo ruso

Telegramas de las provincias señalan la manifestaciones patrióticas que diariamente se celebran y los donativos abundantes que de todas partes se reciben, así para auxilio de los heridos como para la construcción de nuevos buques de guerra.

Haciendo el juego á Turquía

La Embajada otomana en París desmiente categóricamente que Turquía haya dado orden alguna de movilización.

La agitación señalada en Yakova y Poizredd se ha limitado á motines leves reprimidos inmediatamente.

El orden ha quedado restablecido.

EL REY EN SEGOVIA

Según noticias de autorizado origen, dentro de esta semana visitará S. M. el Rey la Academia de Artillería, sin que se haya fijado el día.

Seguramente visitará también la Catedral, el Alcázar, el Ayuntamiento y algunos edificios militares.

Esperamos que la Corporación municipal adopte medidas extraordinarias para poner las calles del tránsito en condiciones de fácil circulación, extremando al mismo tiempo los rigores por lo que hace á los servicios de policía é higiene.

El buen nombre y los intereses de Segovia así lo exigen.

MONEDA FALSA EN NIEVA

El 20 del actual, por la mañana, unos quinquilleros que pasaron por el pueblo de Nieva, compraron un litro de vino, en casa de José Llorente y un pan en casa de la suegra de éste Juana Sánchez, pagando con dos duros falsos, de los que se les dió la vuelta.

Advertida pronto la falsedad de ambas monedas, dió parte del caso José Llorente, al primer teniente de la guardia civil de la línea de Nava de la Asunción, D. Isidoro Higuera, quien en la tarde de dicho día revistaba la fuerza á sus órdenes en Santa María de Nieva, é inmediatamente dispuso la persecución de los quinquilleros.

Estos, que eran el matrimonio Agustín Pérez y Agustina García, de 63 y 66 años, con un hijo de 13; Francisco de la Cruz, de 28, y su mujer, Isabel de San Segundo, de 27, fueron detenidos á las cinco de la tarde en el Prado de los lobos, del término de Ortigosa de Pestaño, siéndoles ocupados otros dos duros falsos, del año 1870, y 62 pesetas en plata y 95'80 en calderilla, de moneda buena, quedando dichos quinquilleros, dos caballerías y alguna quincalla que llevaban, á disposición del juzgado de dicho Ortigosa de Pestaño.

En el Casino de la Unión.

Desde hace muchos años no se daba en esta distinguida sociedad una fiesta tan lucida como el baile de Piñata celebrado anoche.

Cuando llegamos nosotros, eran las once, y á esta hora se hallaban completamente llenos el salón de fiestas y el salón rojo, apiñándose en ambos una compacta y rumorosa concurrencia, entre la que sobresalían muchas mujeres bonitas luciendo elegantes «toilettes», y gran número de máscaras disfrazadas con exquisito gusto.

Abundaban principalmente los capuchones de raso y los ricos mantones de Manila.

Una escogida orquesta se hallaba situada en el gabinete de lectura para que se pudiera bailar en los dos salones citados.

Por las demás dependencias del Casino y las galerías se extendía el sexo fuerte poco amigo del baile, formando apiñados grupos y dando al Casino un aspecto de alegría imposible de describir.

Por todas partes se veía derroche de luz eléctrica encerrada en artísticos aparatos; numerosas macetas adornaban los salones, y una tupida alfombra se extendía desde el portal por los distintos locales del Casino.

En algunos momentos se sostuvieron empeñadas luchas de confetti y serpentinas, y ni un instante decayó la animación, prolongándose el baile hasta las cuatro de la madrugada, á cuya hora el cansancio puso término á esta inolvidable fiesta.

Los nuevos quintos

El «Boletín oficial» de hoy publica la relación de los 336 quintos de la provincia (dos se han redimido últimamente) que han de concentrarse en esta capital el primero de Marzo próximo, para ser destinados á los cuerpos del Ejército de que formarán parte.

Advertencias

Primera. Los señores Alcaldes de los pueblos antes expresados, dispondrán lo conveniente para que cada uno de los mozos comprendidos en la precedente relación quede enterado lo antes posible de la obligación que tiene de presentarse en la Caja de Recluta de la Zona de esta Capital, el día 1.º de Marzo próximo precisamente, para ser destinado á Cuerpo, así como de la responsabilidad en que incurre si deja de hacerlo, según las instrucciones impresas al dorso de los pases que cada uno tiene en su poder.

Segunda. Si algún mozo no pudiera presentarse en el día antes señalado, por causa de verdadera enfermedad que absolutamente se lo impida, procurará el Alcalde respectivo que oportunamente llegue á la Caja de Recluta indicada, el certificado facultativo que así lo acredite, extendido en el papel del sello 12º con el visto bueno y sello de dicha autoridad.

Tercera. En el caso de no poder concentrarse algún mozo el día señalado por hallarse sujeto á proceso ó sufrien do condena, presentará el comisionado un certificado igualmente extendido en el papel arriba indicado que así lo acredite extendido por el Juez ó Alcalde correspondiente, en el que se hará constar el motivo del procesamiento, duración de la condena y establecimiento en que extingue ésta, en su caso.

Cuarta. Los documentos de que deben venir provistos los reclutas ó comisionados para el cobro de socorros de tránsito que hayan anticipado los Ayuntamientos, se hallan insertos en el «Boletín oficial» de esta provincia número 124, correspondiente al viernes 15 de Octubre de 1897, á cuyos formularios deben sujetarse los Secretarios de dichos municipios para extenderlos.

Quinta. Si alguno de los reclutas que se llaman, se hubiera ausentado del pueblo en que fué alistado, y residiera en la actualidad donde exista Zona de Reclutamiento, se le autoriza para que se presente al Jefe de ella, manifestando que es soldado de los que se han de concentrar en la Zona número 31.

Teatro Miñón

Por una notable compañía de zarzuela, del llamado género chico, ha sido pedido el teatro Miñón, con objeto de estrenar, entre otras obras no menos aplaudidas, «El mozo crúo», «El cuñao de Rosa», «El terrible Pérez», «La corrida de toros», «Solo de trompa», «El famoso Colirón», «La reina Mora», «La Macarena», «La Tempranica», «El bateo», «Los chicos de la escuela», «Sandías y Melones», «El capote de paseo», «Los granujas» y otras desconocidas del público segoviano.

La compañía se propone hacer su debut en esta semana, estrenando cada noche de función una ó dos obras de las anteriormente citadas.

En la lista de artistas figuran entre otras las Sras. D.ª Ramona Galindo, primera tiple; D.ª Segunda Sosa y D.ª Aurora Sanz, tiples cómicas; D.ª Sofía Gallardo, característica; D. César Muro, primer actor y director; D. Vicente Puchol, barítono; D. Vicente Carrasco, don Manuel Julián, D. José Rubio, D. José González y catorce coristas de ambos sexos.

Mucho celebraremos que la compañía realice el propósito de comenzar en breve su trabajo, sin que surja obstáculo alguno que obligue á continuar en clausura al «Teatro Miñón».

ÁLBUM POÉTICO

RIMA

Lucha el mar con los flancos de las rocas
y con las sombras de la duda el alma.
Y Dios desde el recóndito misterio
contempla la batalla.
Pero al fin los peñascos se derrumban
y las sombras se rasgan.
Y el mar á nuevas costas se abre paso,
y á nuevos mundos se abre paso el alma.

PEDRO A. GONZÁLEZ.

LA PROVINCIA

REMONDO

Dos funciones de teatro

En los días 14 y 15 del actual, se han celebrado con éxito incomparable, dos divertidas fiestas de teatro, cuya representación teatral, estuvo á cargo de los hijos de este pueblo que más adelante se citan, bajo la dirección del Sr. Juez municipal y joven Abogado D. Liberto García, y el Profesor de instrucción primaria don Santiago Montejo.

Las obras representadas, y que el público ovacionó con indescriptible entusiasmo fueron: «El viejo celoso», «Panecillo de munición», «Primera medalla», «Luchemos por España y la Religión» y «Prueba de amor»; representando sus correspondientes papeles, de «D. Luis, Torcuato Criado y Federico», Ambrosio Pérez; de «Emilio, Maudilio y Simeón», Eusebio Manso; de «Arturo, Pepe y César», Sotero García; de «Arturo, Sereno y Polizonte», Mariano Sastre; de «Enrique, Vicente y Bonifacio», Andrés Sanz; de «Beatriz y Patrocinio», María Arranz; de «Sola y tía Gregoria», María de Pablo; de «Pepa y Angelita», Isaura García; de «Dolores, Casimira y Hermesinda», Casimira Sanz, y de «Angelita», la niña Asunción Herrero.

Para la representación de estas obras, fué cedido por las dignas autoridades el espacioso salón que existe en la Casa Consistorial, el cual fué adornado primorosamente con telas adquiridas con el peculio de los artistas.

El público no escatimó ni un solo aplauso, á los que tan dignamente lo merecían, y yo mando el mío al digno Sr. Juez antes mencionado, por su sainete titulado «El viejo celoso», el cual no dejó de aplaudir el numeroso público que asistió á dichos actos, entre los que había bastantes forasteros de los pueblos inmediatos; ocupando su lugar preferente las dignas autoridades que nos rigen y gobiernan.

El martes 16, la compañía antes citada, tuvo la amabilidad de obsequiar con una espléndida comida al digno señor Alcalde D. Rafael García y al Secretario del Ayuntamiento D. Aniceto Manso, en cuya reunión se vió la más cordial unión que reina entre los hijos de este pueblo.

Estas funciones han sido amenizadas con sus correspondientes bailes, con que el resto de la juventud nos ha obsequiado en los tres días de Carnaval, habiéndose tocado por los renombrados dulzaineros Bernardino (a) Rau é Hilario Sancho, escogidas y elegantes piezas de las muchas que su repertorio contiene.

En fin, que después de todo, podemos con orgullo manifestar, que no se ha notado el más leve incidente, lo cual corrobora el refrán que en los pueblos inmediatos nos atribuyen: «En paz como los de Remondo»

El Corresponsal.

17-2 904.

BAILES DE PIÑATA

Teatro Miñón

Anoche terminaron los bailes de máscaras.

El de Piñata, que se celebró en el teatro Miñón, resultó animadísimo.

Infinidad de mujeres muy guapas, concurrieron á la última fiesta del carnaval, alegrando con sus bromas y risas deliciosas aquella sala.

El elemento joven masculino tenía buena representación en infatigables bailarines que asediaban á las disfrazadas.

El consumo de serpentinas y confetti fué grande, dándose reñidas batallas de palco á palco y cayendo incesantes nubes de papelillos que

(106)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

calle de Bourdonnais y habitante en ella?

—Sí, señor.

—¿Tendréis la bondad, Sr. Durand, de contestarme á cualquier pregunta que puedo yo haceros?

—Sí, señor.

—Muy bien. Hacerme, pues, el favor de decirme si tenéis entre vuestros inquilinos una dama aristócrata, la señora condesa de Santa Anilla y su hija.

Al oir pronunciar aquel título, Durand sintió como una sacudida eléctrica.

Aunque no pudo adivinar de qué se trataba, se extremeció; tuvo miedo por su inquilina y respondió ó más bien balbuceó con voz temblorosa:

—Sí, señor.

—Perfectamente. Preparaos, Sr. Durand, para indicarme el departamento de la casa que ocupan esas señoras.

—En el piso segundo, caballero.

—¿Queréis acompañarme, señor Durand?

Sí, señor...

Y Durand, más muerto que vivo, echó á andar el primero.

Al subir la escalera, tropezaba á cada paso que daba.

Al llegar frente á la puerta del piso que habitaba la condesa, saludó al comisario y se dispuso á volver á su casa.

Pero aquél lo detuvo diciéndole:

—Como comisario de policía del prebostazgo, os quiero, señor Durand, para que me sigais y sirvais de testigo de lo que va á ocurrir.

Esta orden no admitía réplica.

Durand hizo de tripas corazón.

El comisario llamó, acudiendo su criado á abrir.

—La señora condesa se halla acostada y no recibe.

El comisario sonrió.

—Participad á la señora condesa—dijo—que un comisario del prebostazgo, encargado por el señor cardenal de una misión para ella, solicita el honor de ser recibido, á pesar de lo intempestivo de la hora.

El criado comprendió de lo que se trataba, y dejó el paso libre.

Introdujo á los visitantes en el salón, después dijo:

—Voy á hacer que pase una doncella el recado á la señora condesa.

—Que avisen también á la señorita de Santa Anilla—añadió el comisario.

—Sí, señor.

—Aquí esperamos á esas señoras.

El criado salió y el comisario y Durand quedaron solos.

XII

La partida

Durante unos cinco minutos que duró la espera no cambiaron una sola palabra.

El comisario, reclinado en un gran sillón, con su largo bastón entre las piernas, cruzadas, pemanecía impasible.

Durand, y en esto probaba su buen corazón, temblaba como un azogado, como si le amenazase á él una gran desgracia.

Por fin la puerta se abrió.

La señora condesa viuda de Santa Anilla y la señorita Artemisa aparecieron en el salón, donde eran esperadas por el comisario y el tembloroso Durand.

Este último, que se había dejado caer sobre una silla, porque sus piernas se negaban á sostenerlo, se levantó sobresaltado como movido por una corriente escapada de una pila de Volta.

Entonces vió su imagen reflejada en un espejo, y por primera vez apercibió sobre su cara pálida el gorro de dormir, que en su turbación había conservado puesto.

El digno comerciante le arrancó rápidamente de su cabeza, lo ocultó debajo de su bata y enseguida dirigió una mirada de espanto á la que él llamaba su augusta protectora.

adornaban las cabezas de las chicas.

Después del descanso de una hora que terminó á la una y media las parejas volvieron á buscarse nuevamente.

Muchas personas que estaban ocupando localidades, se contagiaron de la alegría general y bajaron al salón á recibir bromas y á mezclarse en el bullicio y confusión del baile.

A las altas horas de la madrugada continuaba la fiesta sin que decayese por un instante la animación con que dió comienzo.

En la Unión Mercantil

«Sucursal del cielo» llamaba alguien anoche á esta sociedad, por la colección de lindas muchachas que había, y en verdad que el nombre estaba justificado.

Vimos muchos disfraces caprichosos, tras de los cuales se ocultaban mujeres encantadoras, que bromeaban discretamente con la concurrencia, en los momentos en que las dejaban libres los placeres del baile.

Entre las máscaras sobresalían dos «napolitanas», una «segoviana» de la buena cepa, varias «postales» de fanta fa, y bastantes pañuelos de Manila que valían casi tanto como las que los llevaban.

El baile se prolongó hasta las últimas horas de la noche, con gran satisfacción de la gente joven.

En los demás bailes

También se vieron muy concurridos los bailes de «El Paraíso», «Minerva» y «El Pensamiento», abundando en todos ellos las máscaras, y registrándose mucha alegría, sin que se alterara el orden con el más leve incidente.

NOTICIAS

Desde hace días se encuentra en cama, aquejado por un fuerte ataque de reuma, nuestro querido amigo D. Modesto Alvarez.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Vuelve á anunciar el «Boletín oficial» de hoy la vacante de secretario del Ayuntamiento del vecino pueblo de La Lastrilla, cargo dotado con 450 pesetas anuales.

Las solicitudes, en plazo de ocho días debiendo acreditar los aspirantes buena conducta y haber desempeñado igual cargo durante dos años en otros pueblos.

Desde esta tarde harán ejercicios todos los días, las diferentes baterías de la Academia de Artillería, hasta nueva orden.

En vista de las deficiencias observadas en la elección de representantes de patronos, verificada ha poco, para constitución de las juntas de reformas sociales, según Real orden del 15 del actual y circular del «Boletín oficial» de la provincia, el 28 del corriente se reunirán de nuevo en esta casa Ayuntamiento, los compromisarios de la clase patronal, con objeto de realizar la nueva elección que se indica.

Esta mañana ha tenido lugar en Santa Eulalia, el funeral por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María Llorente Berrocal.

Tanto este acto como la conducción del cadáver, que se verificó el sábado, han estado muy concurridos, como muestras de las muchas simpatías de que gozaba la finada, dadas sus estimables condiciones de carácter.

A su viudo D. Saturnino Huerta, á sus hijos don Ignacio, doña Bonifacia, don Antonio y don Enrique; hijos políticos doña Petra Perlado y don Angel García Ramos, y á la familia toda, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándola resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Subastas

El 18 de Marzo próximo á las once la habrá en el Ayuntamiento de Navalilla de ocho piezas de madera de tres pinos derribados por los vientos, por el precio de 24 pesetas.

—El mismo día, á igual hora, se celebrará ante el alcalde de Hontalbilla, la subasta de pastos del pinar de propios por la tasación de 478 pesetas.

—En el mismo pueblo, el mismo día, á las doce, se subastarán 242 estéreos de ramaje de pinos, procedente de la ordenación de dicho monte, por el tipo de 219'86 pesetas.

—En el Juzgado de primera intancia de Santa María de Nieva, también se verificará el mismo día, á las doce, la subasta de una casa situada en la calle de la Carrerilla, de Santiuste de San Juan Bautista, sin número, tasada en 75 pesetas.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se indica para el cargo de Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, vacante por ascenso del Sr. Domenchina, á D. Francisco García Quevedo, quien afecto al mismo centro, permaneció en Segovia bastante tiempo, hará unos quince años.

La caza del jabalí

Al presentarse el 20 del actual, haciendo servicio de correría, en el molino nombrado Riofrío, del término de Riofrío de Riaza, el cabo de la guardia civil de esa villa, Felipe Arévalo, y un guardia á sus órdenes, fueron sorprendidos los vecinos del indicado Riofrío, Plácido Ortiz y Eusebio García, en el acto de desollar un jabalí.

Interrogados sobre la procedencia de esta res, averiguóse que á las seis de la mañana del citado día le había cobrado á tiro de escopeta, Domingo Ortiz Ruiz, tambien vecino de Riofrío, y quien se presentó en el molino, durante las anteriores indagaciones, siéndole, por estar en tiempo de veda, ocupada la citada arma, que traía consigo y el jabalí, poniéndose uno y otro á disposición de la autoridad judicial.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Destinos en la Guardia civil

Los capitanes de la Comandancia de Segovia, D. Angel Berrocal Gutiérrez, D. José González Hernández y D. José Hidalgo Gutiérrez, han sido destinados á la 3.ª compañía de la de Madrid, á la plana mayor de la de Sevilla, y á la tercera compañía de la de Córdoba.

Para sustituirles en esta Comandancia han sido nombrados los de la misma clase:

Don Benito Pardo González, á la plana mayor.

D. Martín Sillo Martínez, á la décima compañía.

Y D. Ciriaco Martín Roldán á la undécima compañía.

Ha llegado á Segovia con objeto de trasladar su familia á Alicante donde está destinado, nuestro querido amigo el celoso inspector de Vigilancia, que durante tantos años lo ha sido de esta provincia, don Tomás Martínez.

Sea bien venido.

Un robo

Según nos manifiestan, anteanoche, en la casa número 39, piso tercero de la calle del Carmen, de Madrid, en la que habita D. Benito Martín Baquero, natural de Fuentepelayo, y su esposa doña Concepción Barragán, se cometió un robo importante en ausencia de los inquilinos de dicho piso, atribuyéndose el delito á la criada Francisca García, en quien estos tenían depositada su confianza.

El robo consistió en un mantón alfombrado, una cartera de piel color avellana, con la inicial B. conteniendo 2.100 pesetas en billetes del Banco de España y las cédulas personales, del matrimonio; dos sortijas con tres brillantes cada una, de las llamadas de galería, otra de forma tresillo, un ajustador de oro con la fecha 26 de Agosto de 1901, y otro mantón de alfombra, ya usado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente, sospechándose que la Francisca García haya venido á parar á Segovia.

Ha fallecido en Madrid á la avanzada edad de 90 años, el teniente coronel retirado, D. Millán Querejeta, padre político de D. Wenceslao de Tomás, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento Infantería Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, Manuel Bonet.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Por indisposición de un Sr. Magistrado, se ha suspendido el juicio señalado para hoy.

Juzgado de 1.ª instancia

Vista de la apelación de un juicio, procedente de Sanquillo, sobre perturbación de derechos posesorios.

Informaron los abogados señores Gómez del Pozo y Cano de Rueda.

MERCADOS

SEGOVIA 22

Cebada.—En paneras se han vendido 430 fanegas á 48 reales una.

En almacenes se cotiza el trigo á 49 reales las 94 libras, subida que hace esperar la correspondiente en paneras, según anunciamos hace pocos días.

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 51'25 reales.

Tendencia al alza.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 51 reales una.

Centeno 150 id., á 37'75 id. id.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 pesetas.

Idem corrientes á 36.

Idem de segunda buenas á 35 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 10 y 1/2; cuarta buena á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

En el mercado de hoy han entrado 1200 fanegas de trigo, cotizadas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Centeno á 33 y 34.

Cebada á 27.

Algarrobas de 32 á 33 reales.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 21

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas de trigo y en Chamberí 400.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 21

En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 51 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada de 26 á 27 reales.

Yeros de 34 á 35.

Avena de 17 á 18.

Se ha embarcado para Valencia un vagón de harina.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 20

Precios firmes.

Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo á 52 reales las 94 libras; de Valladolid á 51'50, y de Salamanca á 51.

Por ferrocarril entraron 57 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Centeno á 34.

Cebada á 27.

Algarrobas á 30.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde

Censura

Sin que sepa por qué y creyendo que no hay fundamento para ello, pues nada creo que ocurra, al llegar aquí me dicen que hay orden prohibiendo terminantemente trasmitir noticias determinadas y que desconozco en absoluto, aunque como digo nada sucede anormal ni digno de tan rigurosa medida.

Las Cortes

En el Congreso no hay, hasta ahora, nada de interés.

El Sr. Soriano formula preguntas á las que contesta el Sr. Maura.

El ministro de Hacienda lee los proyectos de créditos que para atenciones de Guerra y Marina se solicitan de las Cortes.

Estos créditos consisten en 9.700.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera: 5.800.000 pesetas para armamentos, para fortificaciones 3.000.000, y para Marina 900.000.

En el Senado empieza la sesión á las tres y media y preside Azcárraga.

El ministro de Estado, contestando al conde de Casa Valencia, dice que no hay motivos de alarma por la guerra ruso-japonesa y que demuestra esta tranquilidad la pequeñez del crédito que para los ministerios de la Guerra y Marina se solicita.

Asegura que la baja de los valores obedece á operaciones bursátiles.

D. Amós Salvador no se muestra satisfecho con estas explicaciones y sigue interrogando al Gobierno.

Firma

En la firma de Gracia y Justicia hay una combinación de Magistrados.

El Sr. D. Angel Terradillos, electo teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona, pasa á ser magistrado de la de Jaén.

Causa célebre

Hoy ha empezado la vista de la causa por falsificación.

Entre abogados y acusados solamente asisten 76 personas.

Han sido tomadas algunas interesantes declaraciones.

De política

El Sr. Maura ha dicho que nada sabe oficial ni extraoficialmente del extranjero.

Aseguró que hasta dentro de unas semanas no se tendrían noticias ciertas de la guerra ruso-japonesa.

El señor Sánchez Guerra se expresó en iguales términos, añadiendo que ignora que hayan ocurrido trastornos nuevos en San Feliu de Llobregat.

El Gobernador civil se encuentra dispuesto á prohibir en las calles toda clase de manifestaciones republicanas.

Rusia y Japón

Dicen de París con referencia á noticias de San Petersburgo, que hay que acoger con gran reserva los rumores que circulan acerca de combates sostenidos en las márgenes del Yalú por las avanzadas de rusos y japoneses.

Estos rumores dicen que los rusos tuvieron que retirarse perdiendo 2.000 hombres.

—Ha zarpado la escuadra rusa de Wladivoskot.

Se cree que va á cortar los cables telegráficos submarinos.

Frente á Oaouchiri han aparecido tres buques de guerra.

Se desconoce su nacionalidad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	72'10
Amortizable al 5 por 100	91'70
Acciones del Banco	408'00
Acciones de Tabacos	403'00

CAMBIOS

París á la vista	39'55
Londres á la vista	35'15

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Febrero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	682'78
Temperatura del aire	1'7
Id. máxima al sol del día anterior	22'0
Id. id. á la sombra	12'5
Id. mínima noche última	—0'7
Id. id. á cielo descubierto	—2'0
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 23

Santas Marta y Margarita.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Vía-Crucis».

—En las religiosas de Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren no es diario. Los lunes y viernes va á Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A.F. V. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurant; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándole un coche de dicha serie, un 1.ª y un 2.ª. Tiene parada en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias.
Mixto............	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto............	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.
Mixto............	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto............	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto............	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

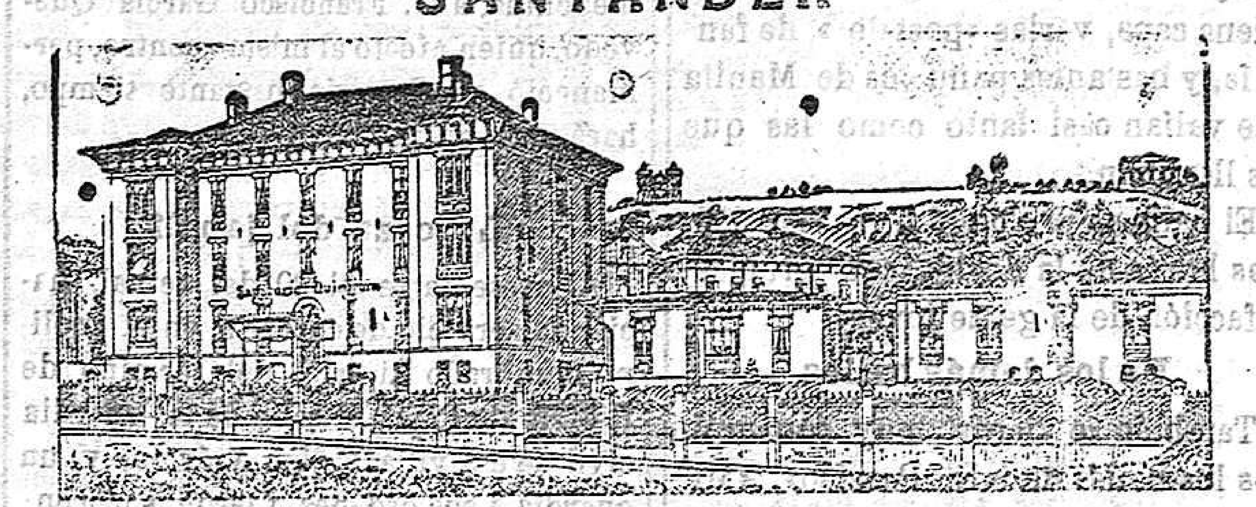
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Traslado

Julio Romeo Cuartero, de Turégano, anuncia á sus parroquianos el traslado de su tienda de ultramarinos á la casa de su propiedad, ó sea donde estuvo la Notaría de D. Nicolás Beano. En ella encontrarán sus favorecedores todos cuantos géneros de superior calidad se expenden en establecimientos de su clase, á precios baratísimos.

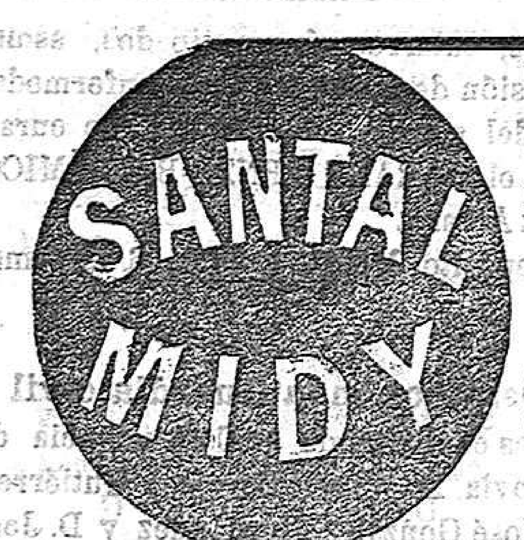
Se vende

la Fábrica de paños y bayetas, titulada «Los Lavaderos», con todas sus dependencias.

Se informará en la Plaza de Alfonso XII, núm. 5.

Se venden

dos sillerías y unos huecos de balcón. Doctor Castelo, núm. 2, segundo. De once á una.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**





FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30,** farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.